

Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios

Comisión Nacional de Vivienda Ficha de Monitoreo 2013



Descripción del Programa:

Resultados

Cobertura

Mediante el Programa de Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios, se opera una partida presupuestal de subsidios que tiene por objeto fomentar la elaboración y/o actualización de los instrumentos jurídico-administrativos que regulan el desarrollo habitacional en el ámbito local, consoliden el Sistema Nacional de Vivienda y generen condiciones de certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa ha tenido cuatro Evaluaciones Específicas de Desempeño, una Evaluación Integral de Desempeño y una Ficha de Monitoreo. Todos los años se han atendido las recomendaciones generadas dentro del proceso de ASM.

El indicador de Fin "Porcentaje de municipios que mejoran su competitividad en el Pilar de Normatividad y Características de vivienda del Índice de Competitividad Municipal en materia de Vivienda", no llegó a la meta. Le unidad responsable explica como la causa la conclusión de compromisos contraídos en 2012 con gobiernos locales y la corrección del número base de municipios, omitiendo cinco que se clasifican en nivel alto dentro del Pilar de Normatividad del Incomuv. El indicador de Propósito "Promedio Nacional de Indicadores Estatales de Desempeño" no se presentó avance en la meta programada, ya que algunas de las variables evaluadas quedaron fuera del ámbito de las atribuciones de la Conavi al sectorizarse a la Sedatu, por lo que no fue posible contar con información al respecto. El indicador "Municipios que fortalecen su competitividad" superó su meta al atender a 13 municipios.

Definición de Población Objetivo:

Awance Meta 2013: 10

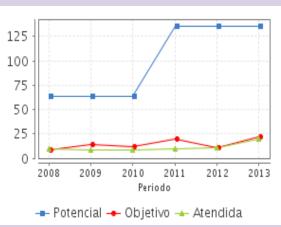
Cobertura Entidades atendidas 10 Municipios atendidos 13 Localidades atendidas Hombres atendidos NA Mujeres atendidas NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Proyectos normativos en materia de	Valor 2013
Población Potencial (PP)	136
Población Objetivo (PO)	22
Población Atendida (PA)	20
Población Atendida/ Población Objetivo	90.91 %

La población objetivo se cuantifica anualmente y se determina en función de un diagnóstico realizado previamente donde se identifica a los gobiernos locales que requieren fortalecer su marco normativo en materia de vivienda y su entorno, sin embargo, no hay un documento metodológico o normativo que la defina.

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

En 2008 se apoyaron 10 proyectos en 5 estados: Baja California Sur, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Tabasco; en 2009 se apoyaron 9 proyectos en los estados de Baja California, Coahuila, Chiapas, Sinaloa Tlaxcala, México y Michoacán; en 2010 se apoyaron 8 proyectos en los Estados de Campeche, Colima, Querétaro, Nayarit y Guanajuato; para 2011, se apoyaron 10 proyectos en los estados de Chihuahua, Durango, Puebla, Oaxaca, Guanajuato, Zacatecas y Quintana Roo; durante 2012 se apoyaron 11 proyectos en los estados de Guanajuato, Oaxaca, Puebla Aguascalientes, Quintan Roo y Tamaulipas y en 2013 se apoyaron 20 proyectos municipales en 10 estados.

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo Análisis del Sector 50,000 Presupuesto Programa 10.0 40,000 7.5 30,000 5.0 20,000 2.5 10,000 0.0 2011 2012 900 Αño 🖿 Presupuesto del programa 🔝 Presupuesto del Ramo

Fresupuesto Ejercido						
Año	Presupuesto del Programa	Presupuesto del Ramo (MDP)	% = <u>(1)</u>			
	(MDP) (1)	(2)	(2)			
2008	7.79	55,214.15	0.01 %			
2009	3.25	48,556.40	0.01 %			
2010	1.51	46,528.75	0.00 %			
2011	4.87	49,697.17	0.01 %			
2012	11.57	53,527.19	0.02 %			
2013	ND	43,682.00	ND			
Año de inicio del Programa: 2007						

Presunuesto Fiercido *

Se han identificado tres objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a los que se encuentra alineado el programa, estos son: 2. Incentivar el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, los centros de población y las zonas metropolitanas, 3. consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes y 4. fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo a estándares de calidad

Análisis del Sector



Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios

Comisión Nacional de Vivienda Ficha de Evaluación 2013



Fortalezas y/o Oportunidades

- 1. El programa ha incorporado, en su ámbito de atención, a los gobiernos municipales.
- 2. Mediante este Programa la CONAVI ha atendido las atribuciones que le señala la Ley de Vivienda en lo que respecta a:

Promover que los gobiernos estatales promuevan su Ley Estatal de Vivienda y formulen su Programa Estatal de Vivienda.

Promover que los municipios formulen, aprueben y administren los programas municipales de suelo y vivienda.

Debilidades y/o Amenazas

- 1. La operación del programa depende de la disposición de las autoridades locales de participar y de que cuenten con suficiencia presupuestaria para el desarrollo de los proyectos.
- 2. Es importante que el Programa cuente con un documento metodológico que describa las características de la población potencial, objetivo y atendida y su cuantificación.
- 3. En febrero de 2013 se dictaron las pautas que seguirá la Política de Vivienda 2013-2018. Es importante que el Programa cuente con un diagnóstico que contextualice como se seguirá el camino marcado.

Recomendaciones

- 1. Es necesario tener un documento metodológico para la definición y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida
- 2. Formular variables que permitan integrar un diagnóstico detallado sobre las necesidades de actualización del marco normativo en materia de vivienda y su entorno de las entidades federativas y municipios. Se recomienda que dicho diagnóstico incluya: i. descripción del problema, causas y efectos; ii. objetivos del programa; iii. matriz de marco lógico.
- 3. Formalizar los criterios bajo los cuales participan los gobiernos locales en el programa
- 4. Documentar el proceso de canalización de los subsidios del programa a las entidades federativas y municipios, con apego a la normatividad federal aplicable

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No se han realizado cambios en el ejercicio fiscal actual.					

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El Programa no tuvo cambios normativos en el ejercicio 2013 derivados de los programas sectoriales 2012-2013, ya que estos se publicaron en diciembre del 2013. No obstante los convenios de coordinación que se firmen con los gobiernos locales a partir del 2014, deberán atender los lineamientos expuestos en el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018 y el Programa Nacional de Vivienda 2013-2018

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa (Responsable del programa o acción)

Nombre:Edith Castro Bedolla Teléfono:91389991 ext 67005 Correo electrónico:ecastro@conavi.gob.mx Datos de Unidad de Evaluación (Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre:Tania Cruz Guerrero Teléfono:91389991 ext 67227 Correo electrónico:tcruz@conavi.gob.mx Datos de Contacto CONEVAL (Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245 Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239 Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Clave presupuestaria U001